

FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE LA PANELA

 Fecha de elaboración: 21/11/18

 Versión: 1


I. INFORMACION GENERAL DEL EJECUTOR / RESPONSABLE DEL PROYECTO

Entidad Ejecutora: FEDEPANELA	Representante Legal: CARLOS F. MAYORGA MORALES	Responsable del Proyecto: SANDRA SANCHEZ
Dirección Ejecutor: <u>Cra 49B N 91-48</u>		
Teléfono(s):	Indicativo: <u> </u> Número: <u>6222066</u>	Fax: <u> </u> <u>6222066</u>
Nit: <u>800059441 - 1</u>		

II. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Cobertura Geográfica del proyecto:	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	Regional <input type="checkbox"/>	
Departamental	Municipal	Vereda	
Especifique área geográfica: <u>Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima</u>			
Programa: <u>PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA</u>			
Título del Proyecto: <u>ACOMPANAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL</u>			
Vigencia del presupuesto: <u>Año 2023</u>			
Duración del proyecto (en meses): <u>12 MESES</u>			
Fecha de inicio: <u>01/01/2023</u>		Fecha final: <u>31/12/2023</u>	
Entidades Cooperantes o Cofinanciadoras: <u>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural .</u>			
FONDO DE FOMENTO PANELERO			
Valor Inicial del Proyecto: <u>\$ 200,000,000</u>		Solicitud al Fondo de Fomento Panelero: <u>\$ 200,000,000</u>	

III. CONTROL VIGENCIA FICHA PROYECTO

Ficha Tecnica inicial	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Aprobación:	<u>Diciembre de 2021</u>
Modificación	<input type="checkbox"/>	No. _____	Fecha de aprobación _____

IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO

RESUMEN DEL PROYECTO

El programa de Acompañamiento Socio empresarial desarrolla cuatro estrategias donde se fortalecen los procesos asociativos formalizados, incentivando la integración y el relevo generacional, el empoderamiento y participación de las mujeres productoras y la promoción y prevención de la seguridad social y la salud laboral de los trabajadores que realizan labores, tanto en el cultivo de la caña como en el proceso de producción de la panela. A través de estas estrategias se contribuirán con el mejoramiento de la calidad de vida de los productores del subsector.

El programa de Acompañamiento socio empresarial se compone de cuatro estrategias que se explican a continuación:

- Fortalecimiento Socio- Empresarial de las agroempresas:
Dentro de este proceso, el aspecto socio-empresarial se orienta a promover el fortalecimiento y la formalización de la empresa asociativa; desde la construcción participativa de un plan de trabajo organizacional, un plan de negocios, la definición de la estructura organizativa y el desarrollo de habilidades personales de directivos y asociados(as) en la organización y del equipo de gestión en la empresa, entre otros aspectos. Esta consolidación interna contribuye en estas organizaciones a tener una adecuada proyección externa, es decir insertarse con mejores herramientas en el entorno y en el mercado. El propósito es consolidar una base de Empresas asociativas que logren desarrollar una actividad rentable formalizada y con mercados consolidados que sirvan de modelo a diferentes productores y regiones del país. Esta estrategia busca además facilitar la regulación del mercado de panela tradicional y desarrollar nuevos mercados, a partir de procesos de Fortalecimiento socio-empresarial que le posibilite a estas organizaciones estar preparadas para los retos del mercado y la formalización.
- Integración y Relevo generacional:
El relevo generacional se puntúa como factor crítico en el mundo rural, dado que no es seguro que las nuevas generaciones sucedan a sus padres en la labor agrícola y particularmente en la producción panelera, con importantes repercusiones para el desarrollo de estos espacios, el desaprovechamiento de los mayores niveles educativos de esta generación y su mayor inclinación a la innovación y relación con las tecnologías. Pare ello desde el programa Socio - Empresarial se realizarán las siguientes acciones:
Construir una visión de futuro del negocio panelero con y para los jóvenes, promoviendo los proyectos sociales y emprendimientos productivos a través de las redes de juventud emprendedora panelera.
Generar espacios de participación y organización empresarial y asociativa, visibilizando los nuevos liderazgos y promoviendo su ciudadanía activa en las regiones del País Panelero, en los diferentes escenarios de participación que tienen los jóvenes.
Acercar la oferta institucional existente, para que los jóvenes puedan acceder a recursos de educación, capacitación, emprendimiento y financiación.
Capacitación en aspectos de formalidad empresarial, desarrollo de habilidades blandas y competencias que les permitan generar un plan de vida vinculado a emprendimientos paneleros.
- Empoderamiento y Participación de la mujer productora panelera:
Las sociedades que se caracterizan por reducir las oportunidades a las que pueden acceder los individuos por el simple hecho de poseer una característica particular, racial o de género, afectan su senda de crecimiento económico.
La igualdad social de las mujeres debe construirse en sinergia con la capacidad de actuar de cada persona, por esto surge el concepto del empoderamiento

FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE LA PANELA

Fecha de elaboración: 21/11/18

Versión: 1



como la capacidad de las mujeres para seguir su proyecto de vida en razón de sus capacidades y talentos.

Con mayores niveles de igualdad social las mujeres pueden alcanzar los insumos básicos para progresar en la vida, estos impulsarán un círculo virtuoso donde la seguridad económica conlleva un aumento en la inversión de las mujeres en capital humano, social y físico, incrementando su desarrollo económico.

Para contribuir en el empoderamiento y participación de la mujer el programa Socio – Empresarial desarrollará las siguientes acciones:

Diseñar y desarrollar actividades específicas de empoderamiento. Lograr que las mujeres se sientan interesadas, capaces y comprometidas es uno de los principales desafíos de la estrategia de transversalización de género y el plan de formación. El empoderamiento comunitario, político, organizacional y psicológico no ocurrirá simplemente como resultado de una serie de sesiones de capacitación para la transformación de la producción de panela. Para nutrir su agencia y apostar por sus habilidades para difundir el conocimiento, las mujeres necesitan tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología. Necesitan desarrollar sus habilidades y competencias en todas las actividades de producción y en la manipulación de maquinaria. Necesitan conciencia sobre su lugar en la cadena de valor, las particularidades de cada término, su propio valor agregado al producto, los beneficios y riesgos del sistema de producción tradicional y las alternativas. Pero también necesitan sentirse valoradas, respetadas, libres para hablar y escuchadas. Necesitan compartir sus experiencias vitales con sus pares y la comunidad para cambiar los estereotipos sobre las mujeres rurales y hacer redes y cabildeo. Impulsar la participación de las mujeres productoras paneleras en escenarios asociativos y empresariales, como parte importante de los procesos sociales, productivos y económicos de su comunidad.

Visibilizar las capacidades de liderazgo, desarrollo económico y social que tienen las mujeres a través de la estrategia de Red de Mujeres Emprendedoras Paneleras.

Facilitar el acceso a información, especialmente para conocer la oferta de programas, de servicios estatales y espacios de participación a los cuales pueden acceder las mujeres.

Gestionar proyectos que fortalezcan procesos de emprendimiento en las mujeres para que desarrollen autonomía económica.

Capacitación para el desarrollo de habilidades y competencias que las preparen para gestionar de manera eficiente sus emprendimientos.

- Seguridad Social y Salud Laboral Rural:

La Seguridad Social de manera articulada con diferentes gremios e instituciones se participa en la construcción y aplicación de herramientas de política pública frente a los temas normativos vigentes aplicables al subsector panelero en pro de la formalización y dignificación de labor agropecuaria de cara al escaso cumplimiento de la misma en el subsector panelero, así mismo se han definido e implementado estrategias de formalización laboral de acuerdo con la normatividad vigente aplicable como inicio de la formalización laboral, de manera complementaria y con el fin de mitigar el riesgo en las plantas de producción panelera en alianza con dos importantes aseguradoras se diseñó una póliza colectiva contra accidentes personales que se ajusta a las necesidades propias del subsector que favorece tanto al productor como al trabajador.

La Salud Laboral Rural, alineada con la estrategia de salud pública decenal en la dimensión salud y ámbito laboral y el Gobierno nacional, promueve entornos laborales saludables y seguros, así como estilos de vida seguros y saludables de trabajo de acuerdo alineados con la reactivación económica, que permite permanentemente conocer el avance del subsector en este componente y permite sentar las bases para el desarrollo de proyectos que promueven adelantar acciones de intervención que a su vez contribuyen con el cumplimiento de la resolución 779 de 2006 en lo referente a este tema.

La Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST- Gremial alineada con la normatividad vigente acerca el correcto entendimiento de la Resolución 0312 de 2019 y de las demás normas vigentes aplicables a todas las empresas del país incluidas las del sector panelero mediante actividades de capacitación y material de apoyo en relación a este tema, de esta manera se contribuye con la sostenibilidad económica y social del país.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El programa de Acompañamiento socio empresarial financiado con recursos del FFP se fundamenta en lo establecido en la Ley 40 de 1990, norma que tiene como finalidad la protección y el desarrollo de la producción panelera. Actividades que son ejercidas en un 95% por pequeños productores, los cuales requieren de un acompañamiento profesional que fortalezca los aspectos socio empresariales, como base para desarrollar de manera sostenible propuestas y negocios de alto impacto económico y social para el subsector panelero; que requieren de escenarios de formalidad asociativa y empresarial, lo cual posibilita la consolidación del capital social del subsector panelero, constituido por los productores, mujeres juventud, asociaciones y trabajadores que generaran sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de los objetivos plasmados tanto en la Ley 40 de 1990, como en la Ley 2005 de 2019, las cuales buscan el mejoramiento de la cadena productiva de la caña y panela.

El diseño de esta propuesta se fundamenta en el análisis que se ha realizado desde Fedepanela de las condiciones sociales que limitan el crecimiento de la cadena productiva como son:

Baja Asociatividad Formalizada: FEDEPANELA ha identificado 276 organizaciones de productores de panela entre Cooperativas Agropecuarias, Asociaciones de Productores y empresas asociativas de Trabajo. Algunos problemas similares que presentan son: el subsector panelero se ha organizado con baja asesoría, en muchos casos obedeciendo a situaciones como caídas de precios, obligaciones para cumplir con el mercadeo, sin embargo ha sido bastante difícil lograr una oferta de producto unificada y negocios sostenibles; también se utiliza la organización para ser beneficiarios de proyectos que ofrecen entidades financiadoras, generando en los asociados una dependencia de los mismos sin generar sentido de pertenencia. Las organizaciones son entonces débiles en cuanto al compromiso de sus asociados, al tener juntas directivas con poca o nula capacitación también incurrir en errores de responsabilidad tributaria, no inscriben sus libros en las cámaras de comercio, generando una inactividad en términos de la formalidad y a futuro inconvenientes a la hora de la reactivación. Además, por las limitaciones propias de las áreas rurales, muchas no tienen acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación para funcionar de manera sostenible.

Envejecimiento de la población: Uno de los principales problemas que se presentan en el sector rural colombiano es que mientras los habitantes actuales envejecen, el relevo generacional en el campo no se está consolidando. En el campo colombiano viven, según datos del más reciente Censo Nacional Agropecuario, 50 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. En el 2005 la cifra era de 26 por cada 100 menores de 15 años. La situación es aún más grave en departamentos como Cundinamarca donde habitan 87 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

Esta situación se está presentando por la migración, cada vez mayor, que hay de las zonas rurales hacia las urbes que brindan oportunidades de trabajo a los jóvenes y a esto se suma el envejecimiento natural de la población. Fedepanela quiere construir junto con los jóvenes que participan en la Red de juventud emprendedora panelera una visión del futuro del negocio panelero, que posibilite el relevo generacional a través del fortalecimiento de sus capacidades de Emprendimiento y de gestión empresarial.

Poca participación de mujeres: La mujer rural en Colombia enfrenta múltiples obstáculos estructurales que no le permiten su pleno desarrollo humano, económico y social como son las actividades de trabajo no remunerado o reproductivo, que culturalmente han estado asignadas a las mujeres y se encuentran dentro de la Economía del Cuidado, generándole largas jornadas de trabajo que se pueden extender hasta 16 horas diarias.

Frente a lo anterior Fedepanela viene impulsando una política con enfoque de género que facilite la participación de las mujeres productoras paneleras en escenarios que le posibiliten visibilizar sus capacidades de liderazgo, desarrollo económico y social a través de la estrategia de Red de Mujeres Emprendedoras.

Desconocimiento de la normatividad en Seguridad Social y salud en el trabajo: En materia laboral existe una normatividad propia que regula este tema, se

FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE LA PANELA

Fecha de elaboración: 21/11/18

Versión: 1



encuentra vigente (Ley 1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15, Resolución 0312/19) para todas las empresas del país, incluidas las de nuestro subsector. De esta manera el Fondo de Fomento requiere del acompañamiento y la continuidad en la implementación de esta normatividad laboral aplicada y ajustada a su dinámica operativa, a sus colaboradores y contratistas ya que el no cumplimiento de esta acarrea sanciones muy importantes de tipo económico y la dificultad de contratar con algunas entidades que hoy lo exigen como requisito, dicha normatividad se basa en un ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) que impacta de manera directa el desarrollo sostenible y bioseguro de las actividades en el subsector.

OBJETIVO GENERAL

fortalecer los procesos de asociatividad panelera en el marco de la formalidad empresarial, incentivando la integración y el relevo generacional, incentivando el empoderamiento y participación de las mujeres productoras, promoviendo la seguridad social y la salud laboral de los operarios y trabajadores de la panela mediante la capacitación y el acompañamiento socio empresarial

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover los procesos de formalización empresarial en las empresas asociativas y redes de emprendimiento beneficiarias del acompañamiento socio empresarial.
2. Incrementar las Competencias Organizacionales de las Empresas Asociativas beneficiarias mediante la implementación de Planes de Fortalecimiento Socio - Empresarial
3. Impulsar la participación y empoderamiento de las mujeres productoras paneleras en escenarios asociativos y empresariales, como parte importante de la cadena productiva de caña y panela.
4. Incrementar capacidades de emprendimiento en los núcleos municipales de juventud emprendedora panelera por medio de planes de trabajo y acompañamiento
5. Sensibilización en formalización laboral conforme a la normatividad vigente y Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO

1. Acompañamiento socioempresarial a 27 empresas asociativas con evaluación ICO y planes de trabajo en 6 departamentos (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima).
2. 135 capacitaciones de fortalecimiento socio empresarial dirigidas a las empresas asociativas enfocadas en temas de formalización empresarial
3. Análisis de las condiciones socio ecoómicas de 270 asociados pertenecientes a las 27 asociaciones del acompañamiento socio empresaria
4. 13 núcleos municipales de juventud emprendedora panelera con planes de trabajo y acompañamiento en 6 departamentos (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima)
5. 65 capacitaciones en desarrollo de competencias empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales de la Red de Juventud Emprendedora Panelera
6. Análisis de condiciones socio económicas de 65 personas pertenecientes a las Redes de juventud Emprendedora Panelera en los 6 departamento.
7. 18. núcleos municipales de mujeres emprendedoras paneleras con planes de trabajo y acompañamiento. en 6 departamentos (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima)
8. 90 capacitaciones en desarrollo de competencias empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales de la Red de Mujeres Emprendedoras Paneleras
9. Análisis de condiciones socioeconómicas de 180 mujeres pertenecientes a las Redes de Mujeres Emprendedoras Paneleras en los 6 departamentos.)
10. 44 capacitaciones de sensibilización en formalización laboral y normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo - SGSST
11. 110 caracterizaciones de condiciones de seguridad y salud en el trabajo
12. 110 capacitaciones en identificación y valoración de riesgos y peligros en unidades productivas paneleras
13. 110 capacitaciones en Resolución 0312 de 2019 - Estandares mínimos de seguridad y salud en el trabajo en unidades productivas paneleras

MARCO LOGICO

Componentes del Proyecto	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
Aplicación del Índice de Competencias organizaciones ICO Línea base y de final de intervención	27 evaluaciones ICO realizadas/evaluaciones ICO programadas en 7 departamentos	Evaluaciones ICO de las empresas asociativas	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Planes de Fortalecimiento Socio Empresarial	27 planes de fortalecimiento ejecutados/planes de fortalecimiento programados en 7 departamentos	Planes de Fortalecimiento Socio Empresarial	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad

FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE LA PANELA

Fecha de elaboración: 21/11/18

Versión: 1



Capacitaciones de Fortalecimiento Socio Empresarial	135 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas.	Acta, Listado de asistencia, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Análisis condiciones socio económicas de asociados	270 asociados caracterizados pertenecientes a 27 asociaciones	Formato caracterización - Documento de análisis	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Planes de trabajo para núcleos de juventud	13 planes ejecutados/planes programados	Planes de Fortalecimiento	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Capacitaciones en competencias empresariales - juventud	65 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas	Acta, Listado de asistencia, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Análisis condiciones socio económicas de jóvenes	65 personas caracterizadas pertenecientes a 13 núcleos municipales de las Redes de juventud	Formato caracterización - Documento de análisis	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Planes de trabajo para núcleos de Mujeres	18 planes realizados/planes programados	Planes de Fortalecimiento	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Capacitaciones en competencias empresariales - Mujeres	90 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas	Acta, Listado de asistencia, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Análisis condiciones socio económicas de mujeres	180 mujeres caracterizadas pertenecientes a 18 núcleos municipales de las Redes de Mujeres	Formato caracterización - Documento de análisis	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Capacitaciones en sensibilización de seguridad y salud en el trabajo	44 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas.	Listado de asistencia, material informativo lúdico, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Análisis condiciones de seguridad y salud en el trabajo	110 personas caracterizadas	Formato caracterización - Documento de análisis	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Capacitaciones en identificación y valoración de riesgos y peligros en unidades productivas paneleras	110 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas	Record de visita, Formato identificación y valoración de peligros, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Capacitaciones en Resolución 0312 de 2019 - Estandares mínimos en seguridad y salud en el trabajo	110 capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas	Listado de asistencia/material informativo lúdico, fotos	condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad

SANDRA YANETH SANCHEZ PALMERA
COORDINADORA PROGRAMA